Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **MARTES 4 DE JULIO DE 2023** • AÑO 3 • N° 794 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

INSTRUYEN A LOS LEGISLADORES SOMETERSE AL ESTATUTO Y BAJAR A LAS BASES

Pacto de Unidad y COB convocan al gran cabildo nacional para defender al Gobierno

- Exigen a los diputados y senadores no olvidar de dónde provienen y aprobar las normas que son de necesidad para el pueblo.

P.3

Abriga tu Salud, una campaña para inmunizar contra la influenza y el Covid-19



// FOTO: JORGE MAMANI

P.5





Bolivia retomará su adhesión como miembro del Mercosur

- En el encuentro celebrado en Argentina, el Ministro de Relaciones Exteriores señaló que la incorporación del país como integrante pleno del organismo multilateral permitirá una mayor complementariedad económica.

P.3

// FOTO: TÉLAM

Ejecutivo compromete $us 3.700 millones para un total de 135 plantas industriales

P.4

Cancillería aclara que la desvinculación de funcionarios se enmarca en la normativa vigente

P.6

Cuestionan a 32 asambleístas del MAS por intento de desestabilización de la gestión de Arce y Choquehuanca

P.2

Nacional



La interpelación del ministro de Gobierno,Eduardo Del Castillo, en la Asamblea Legislativa, que terminó en censura.

// FOTO: JORGE MAMANI

ANUNCIAN SANCIONES POR TRANSFUGIO POLÍTICO

Cuestionan a 32 legisladores del MAS por intentar desestabilizar a Luis Arce

Son parlamentarios de Diputados y Senadores, quienes votaron por la censura del Ministro de Gobierno en alianza con Creemos y CC.

• Ahora El Pueblo

Más de 30 legisladores nacionales del MAS son cuestionados por intentar desestabilizar la gestión del presidente Luis Arce. Se los acusa de transfugio político y traición al Instrumento Político por aliarse con la derecha, que masacró al pueblo en 2019.

"Hay videos completos y los nombres de quienes votaron por la censura a (Del Castillo). Nosotros vamos a pedir la expulsión y las organizaciones, sus curules, porque han traicionado al pueblo, han traicionado a la gestión de Luis Arce", anunció el diputado oficialista Rolando Cuéllar.

De acuerdo con el estatuto del MAS-IPSP, el transfugio está sancionado con expulsión y la pérdida de curules.

"El estatuto del MAS es claro. Tiene que haber sanciones porque el transfugio se castiga con expulsión y estos diputados y senadores van a ser expulsados por transfugio", reiteró el legislador.

CENSURA

La semana pasada, durante la interpelación del Ministro de Gobierno en la Asamblea Legislativa por el tráfico de autos robados, votaron 101 legisladores, entre evistas y opositores, en favor de la censura.

De esta cantidad, unos 26 son del ala radical evista, también denominados "Palmaflor", por el equipo de fútbol que maneja el dirigente cocalero Evo Morales.

A estos se suman los parlamentarios llamados "arcistas", que serían otros seis. Con estos son 32 legisladores del MAS que optaron por la censura y sumaron sus votos a los opositores Creemos y Comunidad Ciudadana (CC), haciendo un total de 101 votos.

De los 32 asambleístas que votaron en contra de Del Castillo, la mayoría son de la bancada del MAS de Cochabamba. Según el video de archivo sobre la interpelación del Legislativo, quienes rechazaron la postura evista son: Gualberto Arispe Maita, Magaly Gómez y Faustina Reynaga, oficialistas.



En tanto que unos 42 parlamentarios del oficialismo votaron por el no a la censura.

RESPALDO

Frente a la alianza evista con opositores de Creemos y CC, las voces de rechazo no se hicieron esperar por parte de organizaciones sociales.

Es más, estas continúan. Ayer, en Santa Cruz, vecinos y dirigente del Plan Tres Mil se movilizaron en contra de los legisladores evistas, a quienes tildan de "traidores" porque por intereses personales se unieron a sus "verdugos".

"El Plan Tres Mil de Santa Cruz ha luchado contra el golpe de Estado en 2019, cómo es posible que se hayan unido con nuestros verdugos. Exigimos que dejen trabajar a Luis Arce, porque ellos solo quieren la desestabilización del Gobierno", dijeron a Bolivia TV.

MINEROS SE DECLARAN EN EMERGENCIA

Los mineros de la cooperativa Porvenir, del distrito Caracoles del departamento de La Paz, se declararon en emergencia ante los intentos de desestabilización del Gobierno por parte de evistas.

"Nosotros estamos siguiendo todo lo que pasa en la Asamblea Legislativa con estos intentos de desestabilizar al gobierno de Luis Arce; no vamos a permitir que retorne la derecha y que vuelva a ocurrir un golpe de Estado. Si quieren, va a correr sangre", manifestó el dirigente de esta cooperativa, Rolando Flores.

El Jefe de Estado agradeció todas las muestras de apoyo de las diferentes organizaciones sociales que son parte del instrumento político.

LISTA DE "TRAIDORES" DEL MAS

DIPUTADOS MAS

- Álex Gustavo Cuéllar Vildoso
- Josefina Maturano Trigo
- Alanoca Tinta María
- Cabezas Renán
- Condori Sabina Hilda
- López Choque Freddy
- Nely Leticia Nesta Chávez
- Huayhua Tola Perscida
- Pérez Alberto Griselada Soledad
- Quispe Chura Gladys
- Quispe Mamani Pacesa Francisca
- Venegas Calderón Ramiro
- Pardo Ramírez Yoni
- Colque Gabriel Antonio
- Chumacero Vásquez Gladys
- Liquitaya Santos Ismael
- Quispe López Dionicio
- Paco Herrera Madain Ivone
- Villazón Garnica Quintín
- Salles Mamani Bryan

SENADORES MAS

- Alarcon Farfán Gladyz Valentina
- Arce Guzmán María Patricia
- Tórrez Tordoya William
- Llavera Chusgo Ermenegildo
- Loza Leonardo
- Aguilar Flores Elena
- Pérez Sandoval Miguel
- Varela Masilla Guido José
- Quispe Huanca Isidoro
- Rasguido Mejía Lindaura
- Rejas Vargas Miguel Ángel
- Vargas Fernández Pedro Benjamín

Nacional

EL PACTO DE UNIDAD Y LA COB RESOLVIERON VARIAS MEDIDAS

Instruyen castigar "paralelismos" y llaman a un ampliado para defender al Gobierno

Exigen a los diputados y senadores no postergar el desarrollo del país y aprobar 300 normas que están trabadas en la Asamblea Legislativa.

// FOTO: GONZALO JALLASI



Ejecutivos del Pacto de Unidad y de la COB.

• Mónica Huancollo

Luego de una reunión, el Pacto de Unidad y la Central Obrera Boliviana (COB) resolvieron castigar los "paralelismos" de dirigentes y convocar a un gran cabildo nacional para defender al Gobierno nacional.

En la Casa Grande del Pueblo se sostuvo la reunión nacional del Pacto de Unidad y la COB, en la que se resolvieron puntos importantes para defender al Gobierno nacional, el Proceso de Cambio, frente a los intentos de desestabilización de grupos radicales que emergen del propio partido azul.

Entre estos puntos se destacan los siguientes: instruir a los infractores (que tratan de desestabilizar al Gobierno) someterse a los tribunales disciplinarios de cada organización.

También "castigar" los paralelismos de algunos dirigentes que tratan de dividir a las organizaciones sociales "por intereses personales y políticos", entre otras determinaciones.

El Pacto de Unidad y la COB, en los que están varias organizaciones sociales, reafirmaron el compromiso de defender el Proceso de Cambio que costó décadas, "luto y sangre y que no es solo de una persona", por lo tanto anunciaron un gran cabildo nacional para defender la gestión de Arce y la política de industrialización con sustitución de importaciones, cuyo escenario y fecha serán anunciados en los siguientes días.

"De manera orgánica no podemos poner en riesgo nuestro Proceso de Cambio", dijo el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, quien agregó que las organizaciones sociales ratificaron su respaldo al presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca en la reunión que sostuvieron ayer.

PROYECTOS

Exigen además a los senadores y diputados someterse a las bases y bajar a sus organizaciones para acatar sus estatutos, además de aprobar las 300 leyes que están trabadas en la Asamblea Legislativa, que son para el beneficio del pueblo.

"Nos preocupa lo que está sucediendo dentro de la Asamblea: estos paralelismos. Hay leyes que deben aprobarse y por tanto exigimos a los legisladores bajar y obedecer a sus bases", apuntó Huarachi.

MAYTA ESTUVO EN LA PRIMERA JORNADA DEL EVENTO

Bolivia participa en la cita del Mercosur como Estado en proceso de adhesión

• Ahora El Pueblo

En calidad de país en proceso de adhesión, Bolivia participa en la Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) del Mercosur, como antesala a la LXII Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes y Jefas de Estado.

El canciller Rogelio Mayta encabezó ayer la delegación boliviana que participa en la primera jornada de la LXII Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur.

El evento comenzó ayer en Argentina. En la reunión, entre otros temas, se retomará la adhesión del país como miembro de esta organización multilateral, indica una nota de la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Mercosur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En función de que el Tratado de Asunción está abierto a la adhesión de otros Estados miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, Venezuela se constituyó en el primer país latinoamericano en adherir al tratado constitutivo, en 2006, y recientemente Bolivia, en 2015.

"Consideramos que la adhesión de Bolivia al Mercosur permitirá la complementariedad económica, el encadenamiento productivo y la adopción de medidas de convergencia estructural que, a su vez, permitan un aprovechamiento más equitativo en las preferencias arancelarias, bajo los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio", destacó el canciller.

Hoy comenzará la Sesión Plenaria de Jefas y Jefes de Estado del Mercosur, Bolivia, Estados Asociados e Invitados Especiales, que será liderada por el presidente de Argentina, Alberto Fernández, junto a sus pares. Será la primera vez que los mandatarios de los países del Mercosur estarán presentes en una cumbre desde 2019.

Se presentará el trabajo de la presidencia pro témpore argentina, en los primeros seis meses del año. Se destaca la décima edición del Foro Empresarial del Mercosur, centrado en cinco ejes: biotecnología; género y comercio; la transición hacia la movilidad sustentable en el sector automotor; la producción de equipos médicos y el desarrollo de medicamentos en salud; y la integración de los servicios de publicidad en audiovisual.

5 **EJES DE TRABAJO** serán presentados por la presidencia pro témpore del Mercosur.

// FOTO: CANCILLERÍA



El canciller Rogelio Mayta encabeza la delegación boliviana en Argentina.

Nacional



Construcción de una planta industrial de bioinsumos, fertilizantes líquidos y abonos orgánicos en Pampa Grande, Santa Cruz.

// FOTO: MDPyEP

EN TRES GRANDES ÁREAS

El Gobierno invierte $us 3.700 MM para 135 plantas industriales

Las factorías se distribuyen en los sectores de minería, manufactura e hidrocarburos. El Ejecutivo proyecta la generación de miles de empleos.

24

MIL EMPLEOS, entre directos e indirectos, se generarán solamente en el caso de las plantas del área de manufactura.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno proyectó el emplazamiento de un total de 135 plantas industriales en todo el país, que se distribuyen en las áreas de hidrocarburos, minería y manufactura, cuya inversión alcanza a $us 3.700 millones.

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, hizo el recuento de los datos ayer, en entrevista con la televisora estatal.

"Estamos hablando de 135 plantas y de más de 3.700 millones de dólares de inversión, es una gran cantidad de recursos", explicó la autoridad.

Refirió que solo en el área de manufactura totalizan 50 plantas industriales, las que se ubican estratégicamente en sitios donde existe producción que se usará como materia prima.

"El presidente Luis y el jilata David, con el Modelo Social Comunitario Productivo están implementando plantas donde hay materia prima, como es el caso de una planta en Santa Cruz (en Comarapa), donde hay muchas hortalizas, tomate, etcétera; entonces, ahí vamos a poner una planta que va a industrializar el tomate para sacar kétchup y salsa de tomate, escabeche, que consumimos todos", destacó.

Lo mismo sucede, dijo, en el sur, en el municipio de Culpina, en Chuquisaca, donde se emplazará una planta procesadora de frutas debido a su producción frutícola.

De igual forma sucede en el departamento de La Paz con la producción de yuca y plátano, que servirán de materia prima para harinas, "que es tan beneficioso en nuestro país, pero también para el extranjero".



// FOTO: ARCHIVO

Procesamiento de naranja en Caranavi, La Paz.

"Entonces, estas plantas son para dinamizar la economía en el país, primero para garantizar soberanía alimentaria y el excedente lo vamos a exportar", manifestó.

Las plantas mencionadas corresponden a las que se crearán según el Decreto Supremo 4970, aprobado la semana pasada, que prevé una inversión de Bs 344,7 millones.

En cuanto a las fuentes de empleo que se crearán con las industrias, solo en el área de manufactura se proyecta la generación de 24 mil fuentes laborales, entre directas e indirectas, según Siles.

"No solamente en la etapa de implementación se generan empleos, sino también cuando se implementa la industria. ¿Quién me va a traer la materia prima?, un privado; ¿cuál es el productor que me va a dar su materia prima?, un privado; ¿quién va a transportar el producto terminado?, un privado; ¿quién nos va a vender los uniformes?, un privado", expresó.

En el caso de estas 50 plantas industriales en el sector productivo, se cuantifica una inversión de Bs 7.924 millones.

La empresa estatal articula horizontalmente con otras firmas del mismo rubro y tamaño, pero también verticalmente con microempresas y empresas medianas, destacó el viceministro Siles.

Nacional

• Ahora El Pueblo

IMPULSA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 Y LA INFLUENZA

Ministerio lanza campaña Abriga tu Salud como medida de prevención

La ministra María Renée Castro indicó que toda la población sin distinción de edad podrá acceder a las dosis de inmunización.

El Gobierno puso en marcha ayer la campaña "Abriga tu salud", que impulsa la doble vacunación contra el Covid-19 e influenza, como medida de prevención para que la población boliviana esté protegida en invierno.

Así se busca evitar enfermedades respiratorias agudas, además del avance de la pandemia del coronavirus.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, explicó que el "combo de vacunación" consiste en la inmunización simultánea contra la influenza y el Covid-19, el cual no produce efectos negativos en la salud de la persona que recibe esas dosis, debido a que son preventivas. Reafirmó que esa campaña debe ser replicada por los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) para proteger a sus habitantes.

"Nosotros queremos fortalecer estos mecanismos de prevención y promoción a través de estrategias que sean efectivas, por lo que estamos en coordinación con los Sedes; tenemos que realizar este tipo de campañas de vacunación y difusión de la información, movilización social y educación para poder enfrentar estas enfermedades respiratorias agudas", sostuvo la autoridad.

Castro informó que se emitió un instructivo a los nueve Sedes para que sus establecimientos de salud vacunen a toda la población contra la influenza sin distinción de edad.

"Se instruye que la vacunación contra la influenza no va a tener ningún tipo de restricción, es decir que cualquier persona, de cualquier edad podrá acceder a esta vacuna", remarcó.

En la semana epidemiológica 26 se reportaron 1.028 nuevos casos confirmados de Covid-19, 85 menos que la semana anterior, y se lamentó tres decesos. La Paz, Potosí, Oruro y Tarija mostraron una reducción de contagios, mientras que en Santa Cruz, Beni, Pando y Chuquisaca subieron los casos de Covid-19; en Cochabamba es estacionario.



// FOTO: JORGE MAMANI

Una persona accede a la doble vacunación.



FOTOCOPIA LEGALIZADA

BOLIVIA

D.G.A.J.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 242

La Paz, 29 de mayo de 2023

VISTOS:

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

POR TANTO:

RESUELVE:

Nacional

• Ahora El Pueblo

AFIRMACIÓN DE LA CANCILLERÍA

TCP resolvió que decisiones sobre el personal se enmarcan en la ley

El Tribunal Constitucional Plurinacional determinó que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia procedió de acuerdo con las leyes en vigencia, cuando desvinculó a funcionarios que fueron designados por libre nombramiento.

No se violentaron los derechos humanos de ninguna persona en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El director jurídico de la Cancillería, Bernardo Ortiz Cortez, explicó que el TCP estableció que se cumplió con la normativa legal, mediante las sentencias constitucionales SCP N° 1189/2022-S4 de 19 de septiembre de 2022 y SCP N°1258/2022-S4 de 26 de septiembre de 2022.

"Todas las desvinculaciones que se realizaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvieron enmarcadas en la normativa vigente y tomando en cuenta la situación particular de cada persona", aseguró el funcionario jurídico con relación al comunicado hecho público por exservidores que anuncian una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Acotó que hasta ahora se conocieron dos sentencias emitidas por el Tribunal Constitucional Plurinacional, que dejan establecido que los ex servidores públicos-accionantes no formaban parte del escalafón diplomático porque no contaban con una evaluación del Consejo Evaluador y Calificador de Méritos establecido por la Ley 465, del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

PLENA LIBERTAD

Añadió que tienen la libertad de acudir a todas las instancias jurídicas, sean nacionales o internacionales, para reclamar sus derechos si consideran que han sido vulnerados, aunque la Comisión IDH acepta demandas contra Estados por supuesta vulneración de derechos, no en contra de personas individualizadas.

"Es importante aclarar que actualmente en la Cancillería no existen servidores públicos con carrera diplomática. Sin embargo, ya se trabaja en un escalafón diplomático que sea inclusivo y pueda dar la oportunidad a cualquier ciudadano o ciudadana de trabajar por su país", manifestó.

LA CANCILLERÍA ACTUÓ CONFORME A LA LEY

- Los ex servidores públicos-accionantes no formaban parte del escalafón diplomático porque no contaban con una evaluación del Consejo Evaluador y Calificador de Méritos.
- En 2020, durante el periodo de ruptura constitucional, intentaron implementar un escalafón diplomático que no era inclusivo y no respetaba derechos básicos como la igualdad.
- Actualmente en la Cancillería no existen servidores públicos con carrera diplomática.



// FOTO: ARCHIVO

MInisterio de Relaciones Exteriores y Culto.



// FOTO: PRESIDENCIA

Los presidentes de Bolivia, Luis Arce (der.), y de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

REUNIÓN EN LA HABANA, CUBA

Lucho Arce afirma que Bolivia y Cuba fortalecen la integración

• ABI

Bolivia y Cuba avanzan en ámbitos que fortalecen la integración entre ambos pueblos, como la seguridad con soberanía alimentaria, salud, educación, turismo y otros, informó el presidente Luis Arce Catacora.

"Cumplimos una intensa agenda en la hermana República de #Cuba. Estamos avanzando en varios ámbitos que fortalecen la integración entre nuestros pueblos, como la seguridad con soberanía alimentaria, salud, educación, turismo y otros", publicó el Primer Mandatario en su cuenta en las redes sociales.

El Jefe de Estado viajó el pasado viernes por la noche a Cuba, atendiendo una invitación del presidente Miguel Díaz-Canel para cumplir una agenda oficial de trabajo, con el fin de reforzar los "procesos revolucionarios y la cooperación bilateral".

"Agradecemos al hermano presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al compañero Raúl Castro, y al pueblo cubano por la hospitalidad y la fuerza revolucionaria que siempre nos transmiten. ¡Que viva nuestra América digna, soberana y con justicia social!", expresó el dignatario boliviano en otro post.

Por su parte, el mandatario cubano, mediante su cuenta de Twitter, indicó que junto con su par Luis Arce revisaron varios temas para avanzar en la cooperación bilateral y calificó de grato el encuentro.

"Le reiteré (al Presidente de Bolivia) nuestro agradecimiento por el donativo enviado para afectados por las intensas lluvias el pasado mes de junio", escribió Díaz-Canel, quien publicó una fotografía junto al Jefe de Estado boliviano.

Nacional

DESTACÓ LA VOCACIÓN DE LUCHA Y RESISTENCIA DE LOS PACEÑOS

Choquehuanca pide anteponer la unidad ante odios que dividen

En un acto en el Legislativo por los 214 años de la gesta libertaria de La Paz, el Vicepresidente exhortó a "vencer cualquier intento de individualismo".

• Mónica Huancollo

El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, pidió anteponer "la unidad" entre paceños antes que "los odios", en el acto de apertura de las fiestas julias por los 214 años de la gesta libertaria de La Paz, en el Legislativo.

"Esta fecha nos convoca a la unidad de todos los paceños. No puede vencer la división, el racismo y la discriminación; los paceños somos vencedores, luchadores, debemos vencer a la división, al odio, al individualismo, para retornar al camino de la unidad, de la esperanza, de la hermandad, de la integración y de la paz", expresó en el acto que tuvo lugar en el patio histórico de la Asamblea Legislativa.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, y representantes de la Brigada Parlamentaria de La Paz, dieron inicio, la mañana de ayer, a las actividades por las fiestas julias que conmemoran la Revolución de julio de 1809.

A este evento estuvieron invitados el Vicepresidente de Bolivia y presidente nato de la Asamblea Legislativa, además de otras autoridades.



David Choquehuanca

COMO VICEPRESIDENTE del Estado Plurinacional de Bolivia instó a la unidad entre paceños.

LUCHA

Choquehuanca hizo hincapié en la resistencia de los paceños contra el egoísmo y el divisionismo, luchando "incansablemente contra el colonialismo interno y externo desde la fundación de la República".

A su turno, el presidente de la Cámara de Diputados ponderó esta fecha histórica para Bolivia, América Latina y el mundo; además, resaltó la hospitalidad y el sentido de unidad que caracterizan a La Paz.

"Como testigo de casi dos décadas viviendo en esta ciudad, expreso mi gratitud hacia los paceños, quienes siempre me trataron bien y sin regionalismos", mencionó.

// FOTO: GONZALO JALLASI



El vicepresidente Choquehuanca en el acto de conmemoración de los 214 años de la gesta libertaria de La Paz.

// FOTO: GONZALO JALLASI



La Comisión Mixta de Constitución.

TSE INSTA A CONSIDERAR LOS COMICIOS COMO PRIORIDAD

Comisión mixta esperará fallo del TCP para el reglamento judicial

• Mónica Huancollo

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa esperará la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para elaborar o continuar el reglamento de preselección de magistrados judiciales. En tanto, el TSE insta a dar prioridad a este proceso.

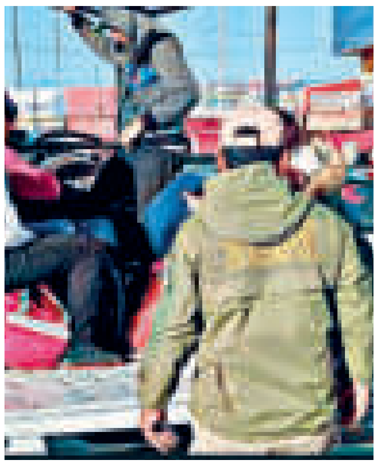
El diputado oficialista Juan José Jáuregui explicó que es "inviable e ilegal" tratar de elaborar un nuevo reglamento sin antes conocer el fallo.

"Hemos sido notificados por el TCP para cumplir ese auto constitucional abstracto contra el reglamento. Si avanzamos sin esperar la sentencia, podríamos caer en incumplimiento de deberes", expuso.

La comisión mixta sesionó ayer para debatir este tema. Para Jáuregui, la figura legal es clara y no queda más que esperar hasta esta o la siguiente semana en la preselección, ya sea con un nuevo reglamento o con el que se cuenta.

En tanto, la vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Dina Chuquimia instó al TCP a considerar como "prioridad de Estado" los recursos contra la convocatoria a elecciones judiciales, ya que es un mandato constitucional.

Nacional



// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

Un efectivo de la Interpol en un operativo.

Interpol ubica a más de ocho extranjeros buscados

• Angela Marquez

El director de la Interpol en Bolivia, Marco Antonio Navia, informó que en el primer semestre de esta gestión la institución ubicó a más de ocho ciudadanos extranjeros que eran buscados en otros países.

“Hemos logrado ubicar a más de 8 ciudadanos extranjeros que estaban siendo buscados en países por diferentes delitos, de los cuales ya hemos ejecutado cuatro extradiciones”, resaltó la autoridad.

Recordó también que se logró extraditar a Luis Alfredo Y. C., el 12 de mayo, quien fue trasladado desde Argentina por presuntamente atropellar al ciclista español Gonzalo Frías García, en diciembre de 2022, quien poco después perdió la vida.

“Era buscado en la ciudad de Santa Cruz por el delito de homicidio en accidente de tránsito”, agregó Navia.

En coordinación con la justicia de Argentina se logró detener al conductor boliviano en la provincia de Salta, Argentina, mientras trataba de evadir un puesto fronterizo de control migratorio junto a su familia.

El director de Interpol agregó que tratan de ampliar su sistema de búsqueda con instituciones del país y de otras naciones, con la finalidad de que los resultados sean mejores para dar con las personas prófugas de la justicia.

EN EL CASO DE RUDDY YÁÑEZ

Cinco jueces pueden ser procesados penalmente por dejar libre a violador

El Consejo de la Magistratura en Santa Cruz procedió a suspenderlos.

• Angela Marquez

El abogado Julio César Choque informó que los cinco jueces que fueron suspendidos por el Consejo de la Magistratura en Santa Cruz, quienes estarían implicados en la liberación del abusador sexual Ruddy Yáñez, podrían ser sometidos a un proceso penal.



// FOTO: ARCHIVO

Ruddy Yáñez tenía antecedentes de ser abusador sexual.

Indicó que los operadores de justicia tienen que someterse a un proceso disciplinario y en función de ello el Consejo de la Magistratura procedió a suspenderlos.

Explicó que ahora se someterá a todos sus juzgados a una auditoría legal para hacer una revisión de todos los procesos que se han tramitado en esos lugares, sobre todo en el caso de Yáñez, y en función a los resultados se determinará la responsabilidad de los jueces.

“Si esa responsabilidad amerita la destitución, se los destituirá; si se encuentra una mayor responsabilidad, es decir que se haya incurrido en algún tipo de delito, cohecho, concusión, algún tipo de delito para favorecer este tipo de determinaciones, de fallos judiciales, entonces el Consejo de la Magistratura procederá, aparte de la destitución, con el procesamiento en la vía penal de los operadores de justicia”, dijo el jurista en entrevista con Bolivia TV.

Los jueces están sindicados de liberar a Ruddy Yáñez, quién tenía dos procesos por violencia sexual y en su contra órdenes de aprehensión, ya que también se lo había declarado en rebeldía. Este sujeto violó a un niño de nueve años y acabó con su vida el 16 de junio en la localidad de Santa Fe de Yapacaní, en Santa Cruz.

“La normativa penal en nuestro país tiene un carácter, se ha roto el antiguo paradigma que se llamaba ‘El Régimen Inquisitivo’, ahora centrado en un régimen garantista. Es una pena que muchos operadores de justicia, malinterpretando esta nueva normativa, también favorecen a la liberación de delincuentes, en este caso bastante peligrosos”, lamentó.

Recordó que el Código de Procedimiento Penal establece que dentro las causales para negar la libertad condicional o la cesación de una detención preventiva están los antecedentes, el grado de peligrosidad que pueda tener una persona o que sea un delincuente reincidente en el mismo delito.

UNA NIÑA DENUNCIÓ EL HECHO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DINO

Del Castillo cuestiona la detención domiciliaria para padrastro violador

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, lamentó que la justicia haya otorgado detención domiciliaria al padrastro de la niña que denunció, a través del programa DINO, que era violada mientras su madre salía a trabajar.

“¿Cómo es posible que hayan permitido que el padrastro que tiene estas acusaciones pueda regresar a su domicilio donde duerme la misma niña? Exhortamos a las instancias judiciales correspondientes a rectificar esta lamentable decisión y proteger a la víctima”, escribió la autoridad en sus redes sociales.

El 29 de junio, en la herramienta pedagógica DINO Caja, una niña de 10 años rompió el silencio y denunció haber sido victima de violación de parte de su padrastro, hecho que ocurría cuando su madre salía a trabajar, además recibía amenazas constantes para que no cuente lo que le sucedía.

“Desde el inicio de nuestra gestión, hemos consolidado planes y proyectos para concienciar, prevenir y denunciar delitos de violencia contra nuestras mujeres, niños y niñas”, agregó.

Recordó que, atendiendo esta denuncia, la Policía Boliviana procedió conforme a norma y aprehendió al agresor. “Nosotros, como Gobierno nacional, seguiremos protegiendo a nuestras niñas y niños. Vamos a brindarles todas las garantías”, reiteró.



Eduardo Del Castillo

El titular de Gobierno indicó que no es el primer caso de ese tipo que llega a la Policía Boliviana, por lo que resaltó que el programa DINO da confianza a los niños para que cuenten sus temores y hagan sus denuncias.

El programa DINO trabaja en la prevención del delito, pero además tiene el objetivo de enseñar a niños, niñas, jóvenes y señoritas los preceptos: “Di no a la violencia. Di no al alcohol. Di no a las drogas. Di no al delito”.

[illegible]

BOLIVIA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

VISTOS Y CONSIDERANDO:

[illegible]

POR TANTO:

[illegible]

RESUELVE:

[illegible]

Nacional

"UN LETRERO NO ES UNA OBRA", DICE PÉREZ DEL CASTILLO

Arias reconoce que las megaobras son de la anterior gestión municipal

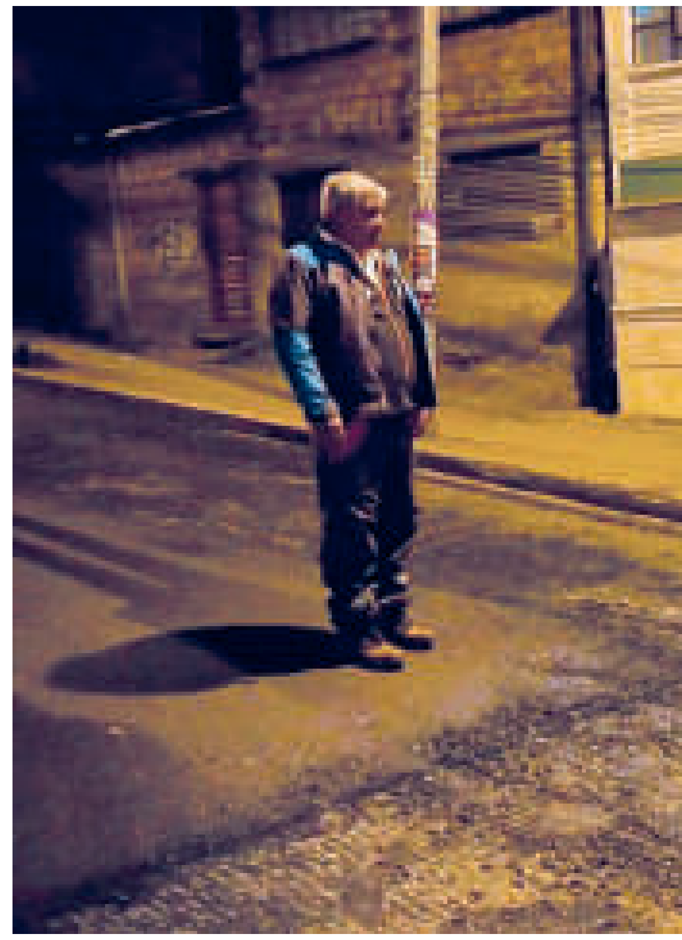
•Naira C. De la Zerda

Cuestionado por los medios, el burgomaestre paceño reconoció que obras como el embovedado del río Choqueyapu y el proyecto Playón Verde son de la gestión de Luis Revilla. Afirmó que sus proyectos no requieren pasar por el Concejo Municipal.

"Esta obra (embovedado del río Choqueyapu) empezó la anterior gestión y nosotros la continuamos, podíamos haberla paralizado, también estamos avanzando con el Playón Verde, la ciudad se construye así, no he venido a construir, no a echar lacra a otras gestiones", argumentó así, Iván Arias, la falta de obras de su propia gestión.

La concejala Roxana Pérez Del Castillo afirmó que el alcalde pide aprobación de más créditos al Gobierno, pero su ejecución presupuestaria no llega al 50%. Además cuestionó el tipo de entregas agendadas de Arias.

"Con bombos y platillos nos presenta la entrega de un letrero en el cementerio La Llamita. Esto supera lo gracioso que en muchas oportunidades puede resultar el burgomaestre, esto raya en la falta de respeto a La Paz y nuestra población ¡Un letrero no es una obra y menos una súper obra!", escribió la legisladora en sus redes sociales.



El alcalde Iván Arias, durante una inspección , en la calle Sucre.

// FOTO: AMUN

INFORMAN QUE ESTÁ EN LICITACIÓN

Luego de siete meses, alumnos aún no reciben material escolar

El burgomaestre aseguró en febrero que las gestiones para las mochilas ya habían iniciado.

• Naira C. De la Zerda

El concejal Javier Escalier recordó que el alcalde prometió material escolar para los estudiantes del municipio, sin embargo ellos ya entraron al descanso pedagógico de medio año e Iván Arias "no les ha dado ni un lápiz".

"Lamentamos que el tema del desayuno escolar, la mochila escolar, durante tres años consecutivos, haya sido una burla por parte del Ejecutivo municipal. El alcalde ha prometido ya no darnos mochila, ya no darnos desayuno. Ha prometido darnos útiles escolares a los estudiantes, pero ya estamos entrando a julio y ya son siete meses y hasta ahora ni un lápiz, ni un cuaderno, ha entregado a los estudiantes", declaró Escalier.

Según la autoridad electa, esta es solo una muestra de la atención devaluada que Arias le presta a aspectos imprescindibles del bienestar de la ciudadanía paceña, como son la salud y la educación.

La secretaria municipal de Educación, Amparo Morales, confirmó que no se tenía presupuestado dinero para este beneficio ni en 2021 ni en 2022. También dijo que para esta gestión hay Bs 11.800 para entregar los materiales, sin embargo aún están en proceso de licitación.



Javier Escalier

"Se tiene que hacer un proceso de licitación. Además contamos con este presupuesto recién en esta gestión, no disponíamos el año pasado para hacer la licitación con el presupuesto. Además hemos tenido una serie de procedimientos para encaminar esta adquisición, como es el consenso con los padres de familia", justificó en un contacto con Unitel.

En febrero, Arias anunció que ya se estaba gestionando el material para la producción de la mochila escolar, y que esta sería confeccionada con "tela resistente".

"Vamos a tener la mochila. Está en consulta porque hay mochilas que les das un jalón y se rompen. Queremos darles un material escolar para personas tan activas como ustedes", les dijo Arias a los estudiantes de la unidad educativa La Paz, en el acto de inauguración del año escolar.

EL GERENTE GENERAL DIO

Alcaldía inaugura "supe denuncian que Emavía

Al ser cuestionado al respecto, la autoric y molesto dejó el encuentro con los mec

• Naira C. De la Zerda

La concejala Roxana Pérez Del Castillo denunció que la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (Emavías) terceriza sus servicios de forma irregular. Durante esta gestión, la empresa habría acumulado un presunto daño económico de Bs 11 millones. Al ser consultado, el alcalde Iván Arias no quiso responder.

"Cosas serias, por favor", fue lo único que respondió Arias a los medios después de que se le consultara cuál es el estado actual de la empresa municipal y de la pérdida de los Bs 11 millones. Luego simplemente se fue.

Arias, además de ser burgomaestre, es el presidente del directorio de este emprendimiento edil y tiene planificada la entrega de lo que él denomina como "superasfaltados", que no son otra cosa que la renovación de la capa asfáltica en avenidas de la ciudad, como parte de las obras por el festejo del grito libertario paceño, que se celebra cada 16 de julio.

En la última inspección encabezada por Pérez Del Castillo, el gerente interino de Emavías, Manuel Ángel Rojas, explicó que a marzo de 2023 se tenía una pérdida de Bs 4 millones, en mayo este monto se incrementó a Bs 9 millones y hasta finales de junio se registró un total de Bs 11 millones.

"Once millones de bolivianos, en palabras precisas del gerente interino, es lo que ha significado la falta de gestión, administración y, por supuesto, la profunda corrupción en torno a Emavías. Lamentamos esto porque muestra claramente una falta de voluntad para recuperar la eficiencia de la empresa, y en vez de crear mejores políticas de administra-



A CONOCER LA SUMA

erasfaltados" mientras s pierde Bs 11 millones

dad edil Iván Arias evadió la pregunta,
dios que buscaban respuestas.



// FOTO: RRSS

La concejala Roxana Pérez Del Castillo durante su encuentro con los medios.

ción, se terceriza su servicio, quebrando institucionalmente a la empresa municipal, ¿con qué la finalidad? Concesionar y privatizar nuestras empresas", aseveró la concejala paceña.

El domingo también comprobó que Emavías contrató los servicios, de manera directa, de la empresa Ingevial SRL, negociado que se hizo sin un contrato escrito ni ningún tipo de proceso de licitación y que asciende a más de Bs 3 millones.

LA CIFRA OFICIAL ES DE BS 700 MIL

Verbena del alcalde Arias costará más de Bs 1 millón

La concejala Roxana Pérez Del Castillo dijo que hay diversas partidas presupuestarias para la actividad.

• Ahora El Pueblo

La Alcaldía de La Paz informó que gastará Bs 700 mil en el festejo de la verbena; sin embargo la vicepresidenta del Concejo, Roxana Pérez Del Castillo, afirmó que, de acuerdo con los "asientos contables, se tiene la cifra de 1.400.000 bolivianos" que se podrían destinar para el festejo.

"Se tiene la partida con ese monto que podría ejecutarse en obras de prevención de riesgos, mejora en la salud, educación, temas estructurantes que giran en torno a las necesidades de la población paceña. No estamos en contra de la verbena, pero primero deben atenderse los temas trascendentales", señaló Pérez Del Castillo a los medios de comunicación.

Recordó también que en 2022 Arias informó públicamente que la celebración de la verbena "costaría 200 mil bolivianos, pero se evidenció que gastó más de 400 mil bolivianos".

En su anuncio, el alcalde Iván Arias también afirmó que entregará 110 obras a lo largo del mes, de las cuales, según datos de la vicepresidenta del Concejo Municipal, solo se trataría de "110 promesas" vinculadas a licitaciones; pintado de las aceras y bacheos de calles con presupuesto de las juntas vecinales y entrega de letreros.

"Ni los bacheos, ni los pintados, menos cuando son emergentes de nuestras juntas vecinales, tienen que ver con obras estructurales ni mucho menos que vayan a incidir en mejorar la calidad de vida de la paceñidad", sostuvo.

La semana pasada, Arias también anunció que entregará, como una obra de su gestión, el doble embovedado del río Choqueyapu, que abarca la Gruta de Lourdes y llega casi a la altura de la calle 0 de Obrajes. No obstante, esta obra inició el 14 de octubre de 2019.

"El embovedado es una obra promovida por anteriores gestiones y está siendo entregada por el alcalde", enfatizó.

A su vez, el diputado Ramiro Venegas, del Movimiento Al Socialismo, también cuestionó que el Alcalde de La Paz gaste Bs 700 mil en la verbena, "priorizando la fiesta antes que la gestión en obras".



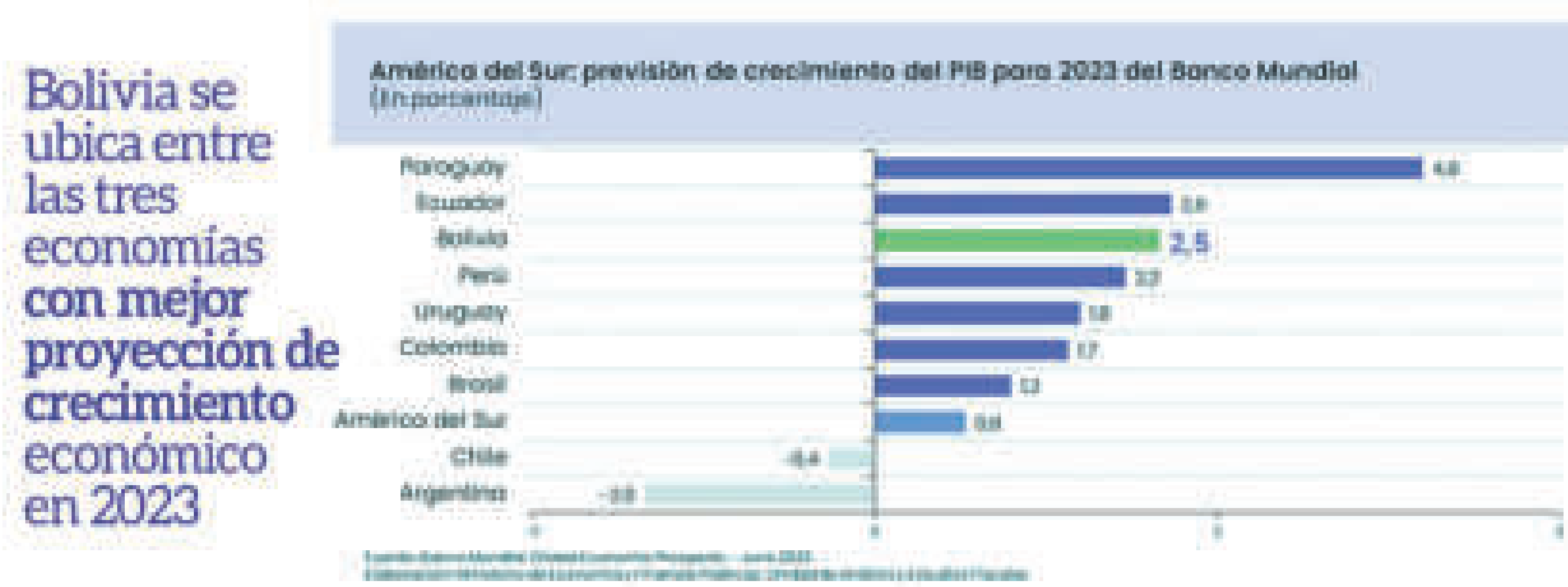
Escenario de la verbena 2022.

Nacional

SEÑALA QUE SE DEBE RESTAR IMPORTANCIA A INFORMES

Analista dice que calificadoras trabajan a cambio de pagos

Guillermo Oglietti, miembro de la Celag, reprochó la "incompetencia" de agencias calificadoras como Moody's, que "atraviesan por conflictos de intereses".



• Ahora El Pueblo

Guillermo Oglietti, doctor en economía y miembro del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), afirmó que calificadoras como Moody's realizan su trabajo respondiendo a pagos de empresas debido al conflicto de intereses por el que atraviesan.

"Estas empresas en realidad responden a los intereses de quienes les pagan, como todas las empresas que cuidan a sus clientes, y por lo tanto evalúan muy bien y mucho mejor a las empresas que les pagan por hacer esa evaluación", manifestó Oglietti, ayer, en una entrevista con Bolivia TV.

Explicó que estas calificadoras, que en realidad deberían llamarse simplemente "empresas", atraviesan por conflictos de intereses y su principal objetivo es obtener beneficios a través del servicio que brindan, motivo por el que se debe restar importancia a sus calificaciones.

El fin de semana, la calificadora de riesgo Moody's bajó su perspectiva crediticia de Bolivia de "calificaciones bajo revisión" a "negativa". La rebaja, según explicó, se debe a que los conflictos políticos y económicos de Bolivia generan mayores riesgos de créditos.

"Los riesgos crediticios persistentes asociados con la alta exposición de Bolivia a los shocks políticos y económicos internos, así como los riesgos fiscales y externos debido a la falta de políticas efectivas para abordar los desafíos crediticios subyacentes", señala el comunicado de la calificadora.

El informe fue rechazado por el Gobierno por considerarlo sesgado, debido a que ignora las variables macroeconómicas que contribuyen a la estabilidad del país, los niveles alcanzados en cuentas externas y el crecimiento económico logrado, pese al contexto internacional adverso, informó el Ministerio de Economía.

De acuerdo con Oglietti, el modelo de negocio que tienen las calificadoras debe ser tomado en cuenta por los gobiernos.

"Hay que bajarle el tenor y la gravedad, digamos (al informe), no hay que alarmarse demasiado por esto, pero, por supuesto, los gobiernos lo tienen que tener en cuenta porque esto afecta el costo del endeudamiento", sostuvo.

Agregó que se conocen casos de empresas que no quisieron pagar por el servicio a las calificadoras y fueron muy mal valoradas, por lo que perdieron millones de dólares, lo que las llevó a enjuiciarlas.

"Bolivia es un país muy poco endeudado y la mayor parte del crédito al que está aspirando tiene que ver con organismos internacionales, otras fuentes de financiamiento distintas del mercado", afirmó.

Proyectos generarán ingresos

El Ministerio de Economía informó que Moody's no tomó en cuenta los avances en la implementación de los proyectos que ya se iniciaron en gestiones anteriores y que comenzarán a generar ingresos y divisas para el país.

Además que, actualmente, existe una reducción en la presión de la liquidez por las Reservas Internacionales Netas (RIN) con la promulgación de la Ley 1503, de Compra de Oro Destinado al Fortalecimiento de las RIN, cuya reglamentación será presentada en los próximos días.

"Las RIN presentarán una variación positiva respecto a 2022 por el incremento de las exportaciones de urea, carbonato de litio, hierro y productos no tradicionales", informó.

• Ahora El Pueblo

EL TRABAJO SE COMPLETÓ EN SEIS DEPARTAMENTOS

INE: Cartografía en el país llega al 98,5%; falta el eje nacional

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó ayer que la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) en el país llegó al 98,5%, y que restan los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para finalizar el trabajo.

"La Actualización Cartográfica al día de hoy (por ayer), 3 de julio, a las 10.30, llega al 98,5 por ciento, ya hemos terminado seis de los nueve departamentos de nuestro país. El último en ser terminado fue Tarija", dio cuenta el director del INE, Humberto Arandia, en conferencia de prensa.

De acuerdo con los datos por departamento, la ACE llegó al 99% en La Paz, al 98% en Cochabamba y al 95% en Santa Cruz; en tanto, la labor concluyó al 100% en Pando, Beni, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija.

"Nos falta un 1,5 por ciento de avance en este momento, pero son los lugares más recónditos y complejos, y al mismo tiempo estamos realizando un proceso de recuperación de datos en los pequeños lugares que están apareciendo", manifestó Arandia.

En tanto, la ACE en ciudades intermedias se encuentra al 97,57%. La Paz está con 99,2%; Cochabamba, 98,6%; y Santa Cruz, con 92,6%.


Humberto Arandia

AVANCE DE LA ACE
en La Paz está al 99%; en Cochabamba, al 98%; y en Santa Cruz, al 95%.

Nacional

A ESCALA REGIONAL

YLB: Bolivia puede ser referente en la industria de autos eléctricos

La empresa china Citic Guoan planteó su interés de instalar en el país una planta ensambladora, por lo que se inician los estudios correspondientes.

• Ahora El Pueblo

YLB informó que una vez consolidada la producción de carbonato de litio, luego la de cátodos, Bolivia puede apuntar a un horizonte más amplio y llegar a ser un referente en Latinoamérica de la industria de automóviles eléctricos.

El presidente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Carlos Ramos, informó ayer que la posibilidad es real porque la empresa Citic Guoan de China, con la que se firmó un convenio para la producción de carbonato de litio, planteó su intención de avanzar en el tema de implementar una factoría de autos eléctricos en Bolivia.

"Sí. Tienen la intención de hacer los estudios de factibilidad, los estudios que son necesarios lógicamente para que una industria sea rentable. Pero hay que tener algo muy en claro, nosotros somos un país que puede desarrollar industria (de electromovilidad) para la región, podemos ser un referente regional de esta producción", manifestó el titular de YLB.



Carlos Ramos

CITIC GUOAN es la primera empresa china en incursionar en la extracción directa de litio a partir de salmuera cruda.

Agregó que esa es la tendencia mundial con la transición energética, que a su vez es "absolutamente necesaria" y que, tomando en cuenta que "el futuro será de los automóviles eléctricos", Bolivia puede tomar la iniciativa en la región gracias a las intenciones de las empresas que coadyuvarán en la industrialización del recurso boliviano y al tener el país el yacimiento más grande de litio en el mundo.

El jueves, YLB firmó dos convenios con la empresa Uranium One Group de Rusia y la Citic Guoan de China para instalar dos complejos industriales de producción de carbonato de litio en los salares de Pastos Grandes y Uyuni, en Potosí, con una inversión de $us 1.400 millones.

Se proyecta que ambas plantas produzcan al menos 50.000 toneladas de carbonato de litio al año.



// FOTO: ARCHIVO

Los autos eléctricos usan combustibles o energía alternativa.

Ramos explicó que Bolivia tiene la firme intención de desarrollar la industria del litio, sin embargo el tema puede ampliarse hasta llegar a la industria de la electromovilidad.

"La extracción directa del litio (EDL) es un primer paso para la producción de carbonato; el siguiente paso es hacer cátodos, tenemos que generar esa industria para desarrollar, luego, la de baterías de litio, y por qué no pensar más allá en una factoría de vehículos eléctricos en nuestro país", dijo.

El domingo, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó que se evalúa la instalación en el país de una planta de ensamblaje de vehículos eléctricos a propuesta de la firma Citic Guoan.

"Es algo que nos llena de satisfacción, estamos en etapa de análisis, y la evaluación tomará un tiempo", dijo.



// FOTO: ARCHIVO

Una barcaza transporta combustibles en Beni.

VÍA TERRESTRE Y FLUVIAL

YPFB transporta un millón de litros de diésel destinados a la amazonia

• Ahora El Pueblo

YPFB abastece de combustibles a la amazonia boliviana vía terrestre y fluvial. Ayer transportó al menos un millón de litros de diésel desde Trinidad (Beni), a través del río Mamoré, hasta las poblaciones de Riberalta y Guayaramerín.

"Estamos recibiendo en Guayaramerín alrededor de un millón de litros de diésel en dos barcazas de 500 mil litros cada una. Hemos recibido también en días pasados otra barcaza con 15 mil garrafas de GLP envasadas que vienen de nuestra planta de Trinidad", informó el distrital comercial amazónico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Pedro Flores, según un reporte de Bolivia TV.

Agregó que en los próximos días se recibirán unos 800.000 litros de gasolina a través del río Mamoré. También se recibirá otra barcaza de GLP con una capacidad de 85.000 kilos.

Los tanques son descargados en la Planta de Almacenamiento de Guayaramerín.

El consumo promedio día de diésel oíl en Guayaramerín es de 30.000 litros; de gasolina especial, 40.000 litros; y 600 garrafas de 10 kilos.

Tribuna

Netanyahu aleja la idea de establecer un Estado palestino



Mahmoud Elalwani
Embajador del Estado de Palestina en Bolivia

No hay nada nuevo en las recientes declaraciones y filtraciones del primer ministro israelí Netanyahu sobre la supresión de la idea de establecer un Estado palestino y enterrar el proyecto de la solución de dos Estados que ya se venía expresando muy claramente en las posiciones sionistas de los sucesivos gobiernos sionistas de extrema derecha desde el asesinato de Rabin y en las elecciones de 1996. Las declaraciones de Netanyahu se produjeron durante una sesión a puerta cerrada del Comité de Asuntos Exteriores y Seguridad de la Knesset, en la que declaró que "Israel debe bloquear el camino para las aspiraciones de los palestinos de un Estado independiente para ellos".

La alternativa que Netanyahu le propone al pueblo palestino es que se mantenga el statu quo y dar luz verde para perpetuar la ocupación y su supervivencia, y profundizar en el sistema de apartheid en la Palestina ocupada, de acuerdo con dos leyes racistas discriminatorias: una ley de ocupación racista y represiva que abusa de los ciudadanos palestinos con una legislación que permite el robo de sus tierras dejándolos en cantones aislados, y otra ley con una legislación específica para los israelíes que les permite que establezcan su supremacía y soberanía sobre la tierra palestina ocupada por la fuerza de las armas.

El sionismo y la paz son opuestos. El sionismo se basa en conceptos racistas y coloniales, en el asentamiento, la práctica de la violencia y del terrorismo. El sionismo se basa en herramientas agresivas otorgadas a los colonos, se les empuja con mitos bíblicos y prebendas a migrar a Palestina para establecerse allí. Los judíos fueron utilizados por el movimiento colonial y por el sionismo que mostraron su proyecto como la salvación ante la diáspora de las comunidades judías por la persecución a la que estaban expuestos en sus diversas sociedades, especialmente en Europa, siendo este el origen del matrimonio y de la compatibilidad entre el movimiento sionista y el movimiento colonial, el fascismo europeo y luego el nazismo.

Todo ello revela que la continuación del proyecto sionista y la consolidación de su control absoluto sobre toda Palestina no se puede lograr por medios pacíficos, sino solo por la violencia y el terror que se practicaron y practican contra el pueblo palestino, y que no se puede detener porque su cese significaría el fin del proyecto sionista y su desaparición.

La negación de la existencia del pueblo palestino y la adquisición y el control de su tierra representan la meta y el pilar principal para lograr los fines sionistas en el establecimiento de lo que ellos llaman la patria nacional, colonizadora y racista, en la cual la relación entre el individuo y el Estado se basa únicamente en la religión, considerando el judaísmo como religión y nacionalismo al mismo tiempo, y trabajando para derrocar cualquier derecho nacional del pueblo palestino (musulmanes y cristianos o de cualquier otra religión).

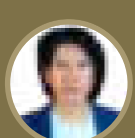
Esta entidad basada en los mencionados cimientos racistas en los que convergen las posiciones de sus líderes, sus élites fundadoras y sus gobernantes, la sitúa en un estado contrario a la paz y opuesto a garantizar los derechos de otros pueblos autóctonos y dueños legítimos de la tierra palestina.

Históricamente Israel nunca creyó en el Estado palestino, incluso durante las negociaciones de Camp David, en las que Israel presentó su visión de "Autonomía" y no de "Estado" cuando no era más que un gobierno local. Desde entonces no ha habido un solo acuerdo con los palestinos al que se haya comprometido Israel, ni Oslo, ni Madrid, ni Washington, ni Ana bolis, ni Taba…, sin embargo, lleva a cabo matanzas, violencia, destrucción, quemas, y prosigue insultando lugares sagrados.

Las declaraciones recientes de Netanyahu son un claro desafío a la legitimidad y el derecho internacional, son una afirmación del rechazo a la iniciativa de paz árabe y una renuncia a todos los acuerdos firmados con el Estado de Palestina, así como con el resto de los países occidentales que abogan por la solución de los dos Estados según las resoluciones del Consejo de Seguridad.

El pueblo palestino no se someterá a los deseos de Netanyahu y su gobierno. La comunidad internacional debe darse cuenta de la seriedad de estas posiciones sionistas fascistas y agresivas, de su peligro para la paz y la seguridad internacional, debe mantenerse firme en la lucha legítima del pueblo palestino para imponer sus derechos nacionales legítimos e inalienables, el principal de los cuales es su derecho a retornar a su patria de conformidad con la Resolución 194 de 1948, poniendo fin a la ocupación y asentamiento de sus tierras ocupadas y permitiéndole, con su derecho a la autodeterminación, el establecimiento de su Estado palestino independiente, en las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

La lucha de las mujeres durante la Colonia



Claudia Miranda Díaz
Economista

La historia generalmente relata la contribución de los varones en los procesos emancipatorios, y el caso de Bolivia no es la excepción; sin embargo, las mujeres en nuestro país tuvieron un rol muy activo en la lucha por nuestra independencia de la conquista española; contribución mayormente invisibilizada.

Durante la Colonia existieron mujeres que, individualmente o junto a sus compañeros, lucharon en contra de la invasión española, su participación, tanto en el área rural como urbano, tenía el mismo objetivo independentista.

Bartolina Sisa, revolucionaria indígena aymara, nació en La Paz (1750). Con el grado de virreina, comandó a los indígenas combatientes en el mismo nivel de liderazgo que su esposo, Julián Apaza, conocido como Túpac Katari, cuya muerte –descuartizado por cuatro caballos– (1781) fue obligada a presenciar. Apresada, torturada, violada –después de un año de reclusión–, el 5 de septiembre de 1782 fue ejecutada, luego de ser arrastrada, atada a la cola de un caballo; murió ahorcada, su cadáver descuartizado y sus cenizas esparcidas.

En su honor se fundó la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (1980). El 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena (1983). Fue declarada "heroína nacional aymara" (2005).

Gregoria Apaza, revolucionaria indígena aymara, hermana de Túpac Katari. Nació en La Paz (1751). Lideró rebeliones indígenas en contra de la colonia española en 1781. Fue torturada y asesinada (1782).

Manuela Josefa Gandarillas era una aristócrata, nacida en Cochabamba (1752), apodada "la ciega Gandarillas" porque era no vidente.

Cuando los varones patriotas fueron diezmados por las tropas realistas, mujeres cochabambinas salieron a enfrentarse con ellos, dirigidas por "la ciega" Gandarillas (27 mayo, 1812), después de horas de lucha impar, todas murieron en combate, incluida Manuela "la ciega" Gandarillas. A todas estas valientes mujeres que ofrendaron su vida esa fecha se las recuerda como las "Heroínas de la Coronilla". En honor a ellas, en Bolivia festejamos el Día de la Madre el 27 de mayo.

Vicenta Juaristi Eguino nació en La Paz (1780), era una mujer rica, puso su fortuna al servicio de la revolución independentista. Detenida varias veces, condenada a muerte, desterrada, pudo retornar a Bolivia después de la fundación de la República. En su memoria, en la ciudad de La Paz existe una plaza que lleva su nombre.

Juana Azurduy nació en Chuquisaca (1780), mujer mestiza, su familia gozaba de una buena situación económica. Luchó junto a su esposo –Manuel Ascensio Padilla– en la guerra de la independencia. Tuvo cinco hijos, cuatro murieron. Fue obligada a presenciar la muerte de su cónyuge a manos de los realistas. Sola comandó tropas patriotas.

Sucre, de donde ella era oriunda, en 1809 pertenecía al Virreinato de La Plata, junto a la actual República de Argentina y otros países; por esta razón, Juana Azurduy también luchó por la emancipación del territorio argentino.

Vivió en Jujuy, Argentina, en la completa miseria, pidió limosna para volver a Sucre, Bolivia, donde le otorgaron una pensión vitalicia, que por la burocracia no pudo cobrar. Murió sola, pobre (1862), olvidada, enterrada en una fosa común; no pudo recuperar ni los bienes que poseía antes de ser combatiente. Sus restos fueron exhumados y trasladados a la Casa de la Libertad en Sucre y descansa junto a su esposo (1962).

El Gobierno argentino le otorgó el grado de teniente coronel (1816). Simón Bolívar la ascendió al grado de coronel (1825). Fue promovida a generala del Ejército argentino (2009). Se le otorgó el grado de Mariscala (2011).

En su honor existe en Chuquisaca la provincia Azurduy, y en memoria a su esposo, la provincia Padilla. En Sucre (1976), el aeropuerto Juana Azurduy. El bono Juana Azurduy para mujeres embarazadas (2009). La Confederación de Mujeres "Juana Azurduy de Padilla" (2009).

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José Maria Paredes Ruiz, María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

¿Y las obras municipales para La Paz?

¡Celebrando de julio el gran día! Así empieza el coro del Himno a La Paz, sin embargo, al cumplirse 214 años de la revolución del 16 de julio, La Paz no tiene ni una de las 110 súper obras que prometió el alcalde Iván Arias, es decir que no hay nada que celebrar en cuanto a obras municipales se refiere.

A diferencia del alcalde, el gobierno del presidente Luis Arce Catacora tiene megaobras para La Paz, como el Centro de Medicina Nuclear, el Gastroenterológico, además de varios proyectos que ya están siendo ejecutados.

Sin embargo, Nuestra Señora de La Paz solo recibe parches, letreros y pintado de aceras como obras, y cuando se le pregunta al alcalde ¿qué pasó con las obras?, simplemente evade la pregunta o vuelve a prometer que La Paz tendrá obras de gran magnitud, pero ¿cuándo?

El departamento de La Paz, desde hace mucho tiempo, es el pilar de la defensa de la democracia en el país, sus pobladores ofrendaron sus vidas desde la revolución de julio y de manera permanente han salido en defensa de los intereses de todos los bolivianos.

Las paceñas y paceños, habitantes y estantes de La Paz merecen respeto y por tanto se merecen obras que hagan de La Paz una ciudad que esté a la altura de metrópolis de países del mundo, ya es "ciudad maravilla", pero La Paz merece más.

La entrega de letreros, "recapeo" de calles y promesas que giran en torno a la ejecución de los presupuestos de las juntas vecinales, el pintado de aceras y bacheos no son obras y es una falta de respeto a La Paz, además, obras promovidas por anteriores gestiones, como el embovedado del río Choqueyapu, que son presentadas como propias de la gestión de Iván Arias.

Trabajar mañana y noche, y no quedarse en un escritorio cuando la ciudad lo necesite, fue una de las promesas del burgomaestre durante su posesión como alcalde en el hall de Palacio de Justicia en La Paz, pero al igual que su programa de gobierno, que tiene seis ejes: La Paz Saludable, La Paz en Paz, La Paz Moderna y Verde, La Paz Rápida e Interconectada, La Paz con Norte y Productiva y La Paz con Gobierno Abierto y Eficaz, quedó solo en palabras, lo mismo que sus promesas electorales.

Ante ese negro panorama para La Paz, las críticas no se dejan esperar y no solo provienen de sectores de oposición en el Concejo Municipal, también de diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional que no propiamente son del Movimiento Al Socialismo (MAS), sino de Comunidad Ciudadana.

Proyectos y obras que no se concretaron, unidades educativas en pésimas condiciones, falta de alumbrado público en las laderas y centros de salud que no dan atención demuestran que los paceños están huérfanos de una autoridad municipal.

Algo que es necesario recordar también es el crédito de Bs 175 millones aprobado y promulgado por Iván Arias, lo que significó que en un año el alcalde provocó una deuda para La Paz que equivale al 50% de la generada por su antecesor, Luis Revilla, en una década.

A los Bs 175 millones, otorgados por el Banco Bisa, se deben sumar Bs 50 millones por la tasa de interés, lo que hace un total de Bs 225 millones que debe pagar la población paceña, pero no hay obras municipales que celebrar en La Paz.

A PULSO



Nacional

• ABI

La Casa Nacional de Moneda fue galardonada como Biblioteca del Año por su actividad permanente de facilitar el acceso a la información a estudiantes, turistas e investigadores.

ESPECIALISTAS EN ESTA RAMA ENTREGARON EL RECONOCIMIENTO

Galardonan a la Casa Nacional de Moneda como Biblioteca del Año

La entidad cultural fue premiada por su trabajo al democratizar el acceso a la cultura y facilitar la consulta de la información a la población.

"El Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia (CPCIB) entregó el reconocimiento de 'Biblioteca del Año', a la Biblioteca Armando Alba de la Casa Nacional de Moneda, por la actividad permanente de facilitar el acceso a la información, al conocimiento y en especial al apoyo pedagógico, a estudiantes, investigaciones y turismo del país", señala el reporte de prensa sobre el evento.

La premiación se dio durante el conversatorio "Las bibliotecas: su importancia en las sociedades de información en el siglo XXI", que se celebró por el Día del Bibliotecario Boliviano.

Esta actividad reunió a representantes del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef), la Casa de la Libertad (CDL) y el Centro de la Cultura Plurinacional (CCP), dependientes de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).

Participaron también representantes de la Universidad Privada Domingo Savio, la Biblioteca Municipal Ricardo Jaimes Freyre y el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia.

El galardón fue entregado por la secretaria general y coordinadora nacional del CPCIB, Norah Camberos, al director de la Casa de Moneda, Luis Arancibia.

El director del repositorio nacional expresó su agradecimiento y reiteró su compromiso de dotar a Potosí de una biblioteca altamente científica y con vocación al resguardo del patrimonio documental y la memoria colectiva de la nación.

Arancibia manifestó que, en los últimos años, la biblioteca encaró el inventario de más de 40 mil volúmenes bibliográficos, el procesamiento técnico de unas 5.000 unidades, la adquisición de nuevos títulos y recepción de donaciones, prestación de servicios eficientes con calidad y calidez humana.

Además, se promocionó la lectura y se democratizó el acceso a la cultura con actividades como la biblioteca móvil.

La secretaria general y coordinadora nacional del CPCIB, Norah Camberos, entregó al director de la Casa de Moneda, Luis Arancibia, el reconocimento.



// FOTO: CASA DE MONEDA



// FOTO: FCBCB

El director del FCBCB, Luis Oporto, durante el evento.

EL ACTO SE LLEVÓ A CABO EN EL MUSEO FERNANDO MONTES

Homenaje a Hilda Reinaga recuerda su legado

• Ahora el Pueblo

Al recordar tres meses del sensible fallecimiento de la filósofa, escritora y defensora de la liberación indianista Hilda Reinaga, sobrina de Fausto Reinaga, amigos y seguidores de su obra le rindieron un homenaje póstumo.

La actividad se llevó a cabo en instalaciones del Museo Fernando Montes (MFM), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB). El emotivo acto contó con la presencia del presidente de la institución, Luis Oporto Ordóñez; el jefe de la Unidad Nacional de Gestión Cultural, David Aruquipa Pérez, y la jefa de la Unidad Nacional de Administración y Finanzas, Yussela Goyzueta.

Hilda, sobrina del pensador indianista Fausto Reinaga, se encargó de visibilizar la filosofía indígena que tuvo su apogeo durante la revolución de 1952. En ese entonces los suplementos Abril y Rumbo Sindical fueron los únicos que publicaban artículos referidos al acontecer político y social de esos años.

"Pocas bibliotecas tenían sus obras, uno de los pocos suplementos que le dio acogida a su trabajo intelectual lo resguarda el Museo Nacional de Etnografía y Folklore, documentos que forman parte de su legado", explicó Luis Oporto, durante el homenaje póstumo.

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 7 DE JULIO DE 2023

CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE POSTES Y RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 15:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Ignacio Cordero (entre calle 21 de Juan María Zalles), calles y pasajes adyacentes de la zona Los Pinos.

CIUDAD DE EL ALTO

INSTALACIÓN Y REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Acebedo (entre calle Cap. A. Dávila y avenida Nestor Galindo), avenida Néstor Galindo (entre calles Canovas y Cap. A. Dávila) y calles adyacentes de la urbanización Mariscal Sucre.

REEMPLAZO DE POSTES Y RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 11:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Huayna Potosí, demarcando calles: Rafael Bustillos (entre calle Coronilla y avenida Jorge M. Zapata), Tupac Amaru (entre calles Rafael Bustillos y 9 Huayna Potosí) y calles adyacentes.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes urbanizaciones Chijini Chico III, Agua de la Vida I, Ecológico 12 de Abril, Berlín, Valle San Felipe, 22 de Junio.
Parte de la urbanización Mariscal Santa Cruz Unidad Vecinal 2A, demarcando avenida Jardín (entre calles Daniel y Rosas).
Predios de planta de bombeo Epsas, Industrias Rowland Wire Metales, Curtiembre Piel de Los Andes S.R.L., antena Entel y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO

INSTRALACIÓN DE POSTES Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Cota Cota Baja del municipio Huarina, provincia Omasuyos.

INSTALACIÓN DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica al sector Huancarani de la comunidad Achica Baja del municipio Viacha, provincia Ingavi.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDARARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.
EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita

www.delapaz.bo

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

ANH

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAR-ANH-DJ-UGJN N° 0334/2023
La Paz, 03 de julio de 2023

VISTOS:

Los informes **INF DRE UPTC 0227/2023, INF DRE UPTC 0228/2023, INF DRE UPTC 0229/2023 y INF DRE UPTC 0230/2023 todos** de fecha 03/07/2023, a través de los cuales se establecen los Precios Finales Internacionales del Gas Natural Vehicular, de la Gasolina Especial y del Diésel Oíl, así como sus Diferenciales; actualización del IEHD del Jet Fuel A-1 Internacional y sus precios Pre Terminal y Máximo Final; y fijación del Margen Minorista de GNV y el valor del Aporte al Fondo de Conversión (AFC), para el mes de julio de la presente gestión.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 9 y 89 de la Ley de Hidrocarburos N° 3058 de 17/05/2005, el parágrafo III del artículo 18 de la Ley Nº 100 de 04/04/2011, el artículo 5 del Decreto Supremo de Nacionalización N° 28701 de 01/05/2006, el Decreto Supremo N° 29814 de 27/11/2008 y sus modificaciones, el artículo 5 del Decreto Supremo N° 28932 de 20/11/2006, la Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo N° 2242 de 07/01/2015, Resolución Administrativa RAR-ANH-ULGR N° 0023/2015 de 13/01/2015, el parágrafo I de Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo N° 2049 de 02/07/2014, la Resolución Ministerial MHE N° 188-14 de 11/09/2014, el Decreto Supremo N° 27993 de 28/01/2005, la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales N° 1022000000027 de 16/12/2022, el Decreto Supremo N° 29629 de 02/07/2008, el Decreto Supremo N° 29032 de 16/02/2007, el Decreto Supremo N° 29049 de 01/03/2007, establecen el marco normativo aplicable a la fijación de precios por parte del Ente Regulador.

Que, el Informe Legal DJ-UGJN 0543/2023 de 03/07/2023, concluye que las valoraciones técnicas guardan concordancia con las disposiciones normativas vigentes, por lo que se recomienda la emisión de la correspondiente Resolución Administrativa para la fijación de precios internacionales.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo a.i., de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, designado mediante Resolución Suprema N° 27240 de 19/11/2020, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) N° 1600 de 28/10/1994, la Ley N° 3058 de 17/05/2005, y normativa vigente, a nombre del Estado Boliviano;

RESUELVE:

PRIMERO.- FIJAR los siguientes Precios Finales de la Gasolina Especial Internacional, el Diésel Oíl Internacional y el Gas Natural Vehicular Internacional y sus correspondientes Diferenciales, a ser aplicados por todas las Estaciones de Servicio a nivel nacional a medios de transporte con placa de circulación extranjera:

Producto	Precio Final Internacional (Bs./Lt.)	Diferencial Precios (Bs./Lt.)
Gasolina Especial Internacional	8,68	4,94
Diésel Oíl Internacional	8,97	5,25

Producto	Precio Final Internacional (Bs./m³)	Diferencial Precio (Bs./m³)
Gas Natural Vehicular Internacional	3,16	1,50

SEGUNDO.- FIJAR la siguiente alícuota del IEHD del Jet Fuel A-1 Internacional y consiguientemente el Precio Pre-Terminal y el Precio Máximo Final del Jet Fuel A-1 Internacional:

a) La alícuota del IEHD del Jet Fuel Internacional es de 4,24 Bs/Lt. (Cuatro 24/100 Bolivianos por Litro).

b) El Precio Pre-Terminal del Jet Fuel Internacional es de 6,39 Bs/Lt. (Seis 39/100 Bolivianos por Litro).

c) El Precio Final del Jet Fuel Internacional es de 6,65 Bs/Lt. (Seis 65/100 Bolivianos por Litro).

TERCERO.- Los precios fijados en los artículos precedentes entrarán en vigencia a partir de las cero (00:00) horas del día martes 04 de julio de 2023.

CUARTO.- FIJAR el Margen Minorista de GNV en 1,0247 Bs/m³ y el valor de Aporte al Fondo de Conversión (AFC) en 0,0205 Bs/m³.

Regístrese, publíquese y archívese.

Es Conforme,

FDO: Ing. Germán Daniel Jimenez Terán ……………………DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
FDO: Abog. Claudia Nancy Montalvo Catacora……………….. DIRECTORA JURÍDICA a.i.

CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-3-2023
CONVOCATORIA NACIONAL – CUARTA CONVOCATORIA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	***"MEJORAMIENTO DE TERRENO Y ADECUACION DE MASTIL EN PUNTOS FRONTERIZOS GERENCIAS REGIONALES ORURO, POTOSI Y TARIJA"***
CUCE :	*23-0283-00-1304389-4-1*
Forma de adjudicación :	*POR EL TOTAL*
Método de Selección y Adjudicación :	*Precio Evaluado más Bajo*
Precio Referencial :	*Bs. 141.722,02 (Ciento cuarenta y un mil setecientos veintidós 02/100 Bolivianos).*
Encargado de atender consultas :	*LUZ VANINA BARCA SEGOVIA*
Teléfono :	*2128008 INT. 1759*
Correo Electrónico para consultas :	*consultas-contrataciones@aduana.gob.bo • lbarca@aduana.gob.bo*
Presentación de Propuestas Electrónicas :	***Presentación de Propuestas electrónicas:** Mediante el RUPE* ***Fecha: 6** de julio de 2023* ***Hasta Hrs.** 09:00 a.m. (fecha y hora límite)*
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	***Fecha: 6** de julio de 2023 • **Hrs.:** 09:30 a.m.* ***APERTURA DE PROPUESTAS*** ***Lugar:** Avenida 20 de octubre N° 2038 Edificio de la Oficina Central de la ADUANA NACIONAL, Ciudad de La Paz (Piso 4 –Sala de Reuniones GNAF).* ***APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL*** ***Unirse a la reunión Webex meeting:** https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=maac19cb52b550a58725c6cf64728a2a6* ***Número de reunión:** 2534 541 6720 **Contraseña:** 2023*

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

Jairo Quinteros vuelve a Bolívar

• Reynaldo Gutiérrez

El defensor Jairo Quinteros vuelve a Bolívar. Después de un año y medio, tiempo en el que paseó su fútbol en el Inter Miami de la MLS de Estados Unidos y Real Zaragoza, de la segunda división del fútbol español, el zaguero central volverá a lucir la camiseta celeste.

El presidente de la entidad celeste, Marcelo Claure, a través de su cuenta en las redes sociales, anunció de manera oficial la contratación del futbolista de 22 años.

"Bienvenido a casa @Jairoqs_4", posteó el dirigente.

Quinteros cumplió una buena actuación en su primera estadía en la Academia en la temporada 2020-2021, cedido a préstamo por el Inter Miami.

A mediados de 2022 fue transferido al Real Zaragoza, donde jugó poco y no deslumbró como estaba previsto. Decidió negociar su ficha de actuación con Bolívar.

El futbolista fue convocado a la Selección boliviana por el entrenador Gustavo Costas para los encuentros amistosos en la fecha FIFA de junio frente a los seleccionados de Ecuador y Chile. En ambos encuentros partió de titular y respondió a las exigencias de los partidos internacionales.

Según la prensa de España que sigue al Zaragoza, el defensor Jairo Quinteros habría sido adquirido por 30.000 dólares, cifra a la cual habría llegado la devaluación del jugador por no encontrarse vigente en su equipo y haber jugado apenas 12 minutos en los últimos meses.

No se desmintió ni confirmó por parte de la dirigencia de Bolívar la información que circula en las redes sociales.

En el caso del delantero brasileño Francisco Da Costa, que rescindió contrato con el Atlético Nacional e Colombia, se dio a conocer que hay un acuerdo preliminar para que vuelva a vestir la camiseta de Bolívar. Faltarían detalles para cerrar el contrato, que se debe cerrar antes de la medianoche de hoy, que es cuando se cierra el libro de pases.

DESCANSO

El plantel celeste reanudará hoy sus entrenamientos en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Ananta, después de que ayer tuvo un día de descanso dispuesto por el cuerpo técnico al mando del español Beñat San José.

Bolívar se preparará para el compromiso del fin de semana, que, por la fecha 18 del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, recibirá a Guabirá de Montero, en partido que se disputará el sábado en el estadio Hernando Siles desde las 17.30.

El equipo celeste ocupa la cuarta colocación en la tabla de posiciones con 27 puntos.



El anuncio de Marcelo Claure sobre el retorno de Jairo Quinteros a la Academia.

// FOTO: BOLÍVAR

Blooming gana con dos goles de Rodríguez

Blooming festejó su primera victoria en la Copa División Profesional del fútbol boliviano al derrotar a Independiente por 2 a 0, en el partido del Grupo C que se jugó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera, de Santa Cruz.

El equipo cruceño fue superior al rival, con buena tenencia de la pelota, rápidas llegadas por las bandas y efectivo en la definición de las opciones de gol que generó en el compromiso. El rival planteó un juego defensivo, con buena marca y apeló al contragolpe para llegar al gol.

El delantero uruguayo Gastón Rodríguez fue el autor de las dos conquistas con las que el elenco cruceño sumó tres valiosas unidades, que le permiten escalar en la tabla.

A los 12 minutos, con un magnífico zurdazo inauguró el marcador, y a los 83' aprovechó un centro de Denilson Durán para definir con arco vació para el 2 a 0 final.



Gastón Rodríguez festeja sus goles que le dieron el triunfo a Blooming.

POSICIONES COPA DIVISIÓN PROFESIONAL

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
	GRUPO A								
1	Wilstermann	2	2	0	0	8	2	+6	**6**
2	Bolívar	3	2	0	1	8	4	+4	**6**
3	Libertad GM	3	1	1	1	4	3	+1	**4**
4	Royal Pari	2	1	0	1	4	5	-1	**3**
5	Real Tomayapo	3	0	2	1	2	6	-4	**2**
6	Oriente Petrolero	3	0	1	2	1	7	-6	**1**
	GRUPO B								
1	The Strongest	3	1	2	0	4	2	+2	**5**
2	Aurora	3	1	2	0	2	1	+1	**5**
3	Real Santa Cruz	2	1	0	1	1	1	0	**3**
4	Guabirá	2	0	1	1	1	2	-1	**1**
5	Palmaflor	2	0	1	1	0	2	-2	**1**
	GRUPO C								
1	Vaca Díez	3	3	0	0	9	4	+5	**9**
2	Nacional Potosí	3	1	1	1	8	7	+1	**4**
3	'U' de Vinto	3	1	1	1	5	4	+1	**4**
4	Blooming	3	1	1	1	4	3	+1	**4**
5	Always Ready	3	1	1	1	5	6	-1	**4**
6	Independiente	3	0	0	3	1	8	-7	**0**

Sudamericano de tenis Sub-12

Bolivianos triunfan en el debut

• Reynaldo Gutiérrez

Bolivia, en damas y varones, debutó con triunfos en el Sudamericano Sub-12 de tenis que se disputa en Salinas, Ecuador. Vencieron sus partidos de la fase de grupos a Colombia y Ecuador, en ambos casos por 2 canchas a 1.

El torneo arrancó ayer con la presencia de los 10 países del continente, y Bolivia está representada por los tenistas Matías Rivero, Emmanuel Paz, Sebastián Chang, María Sejas, Alexa García y Catalina Gonzales, además de los capitanes (entrenadores) Marcelo Velarde y Belinda Marín.

Los varones están en el Grupo 1 con Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela. Las niñas también están en el 1 con Brasil, Colombia, Uruguay y Venezuela.

La primera ronda del campeonato es fase de grupos, de los cuales los vencedores se enfrentarán por el título, los segundos por el tercer puesto; los terceros por el quinto; los cuartos, por el séptimo; y los quintos, por el noveno.

Contra cada país se juega a lo mejor de tres partidos (dos singles y un doble) y el que gane dos de esos encuentros se lleva el punto.



// FOTO: FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS

El tenista nacional Matías Rivero en plena acción durante el certamen sudamericano.

VICTORIAS

Todos los partidos se disputan en el Salinas Golf & Tenis, donde los varones juegan sobre polvo de ladrillo y las damas compiten en cemento.

En la rama masculina, Paz cayó en el primer single con Juan Pulido: 6-0 y 7-6 (3), pero en el segundo Rivero derrotó a Mathías Llanos (6-0 y 6-1).

Con el 1-1 todo se definió en el duelo de dobles y la dupla nacional compuesta por Rivero y Chang se impuso sobre Pulido y Llanos (4-6, 6-0 y 10-8).

EN DAMAS

En damas, García cayó con Francisca Acosta (7-5 y 6-2), pero Sejas triunfó sobre Malvina Gutiérrez en el segundo single (6-1 y 6-2).

La definición fue en dobles, instancia en la que Sejas y Gonzales ganaron a Acosta y Gutiérrez (6-0 y 6-1).

Hoy los varones rivalizarán con Perú, mientras que las damas se enfrentarán a Brasil.

Cochabamba domina en el Nacional de Ajedrez

La representación de Cochabamba dominó en el primer Campeonato Nacional Promocional de Ajedrez al conquistar siete de las 10 categorías que estuvieron en juego hasta el pasado fin de semana, en la ciudad del valle.

El certamen que se llevó adelante con la presencia de 104 ajedrecistas de varias partes del país fue emotivo y con buen aprendizaje en ambas ramas.

"Este torneo es solo para ajedrecistas con un Elo Fide menor a 1200. Queremos promocionar a los ajedrecistas y por ello llevamos adelante este certamen, que se ha desarrollado con resultados positivos", indicó Javier Monroy, vicepresidente de la Federación Boliviana de Ajedrez.

GANADORES

El campeonato se disputó en los ambientes del ex Codesur, donde cada categoría jugó a 7 rondas de 25 minutos más 10 segundos de incremento por jugada.



// FOTO: FAB

Ajedrecistas ganadores del campeonato nacional promocional que se disputó en Cochabamba.

Los vallunos hicieron respetar su localía al imponerse en siete categorías: Jhoan Fuertes (en Sub-18), Cristel Terceros (Sub-16), Helen Lima (Sub-14), Nicolás Lizarazu (Sub-12), Keysi Jiménez y Eliel Villanueva (ambos en Sub-10), además de Crhistopher Acho (Sub-8).

La Paz logró dos victorias con Danner Villca (Sub-16) y Valeska Solari (Sub-12), mientras que la delegación de Oruro destacó con Alejandro Fernández (Sub-14).

La dirigencia del deporte ciencia quedó conforme con el desarrollo del evento y los resultados.

Suspenderán partidos por actos racistas

El Ministerio del Interior de España quiere reforzar las medidas de prevención y respuesta frente a los incidentes violentos, racistas y discriminatorios en los eventos deportivos y ha establecido para ello nuevos criterios que permitirán la suspensión y desalojo de forma inmediata de los partidos en los que se produzcan hechos de esta naturaleza.

Todo ello a través de la nueva Instrucción 8/2023, dictada por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que regula que cuando durante el desarrollo de una prueba o espectáculo deportivo tengan lugar sucesos que supongan o inciten a la violencia en el deporte, o sean actos racistas, xenófobos o intolerantes, el Coordinador de Seguridad podrá proponer al árbitro o juez deportivo del evento no iniciar, paralizar o suspender su celebración, así como desalojar parte o todo el recinto para poner fin a los incidentes.

El protocolo que rige en los campos de fútbol españoles, elaborado en 2017 por la FIFA y aplicado por la Real Federación Española de Fútbol, deja en manos del colegiado del cotejo la decisión de suspender.

Últimas

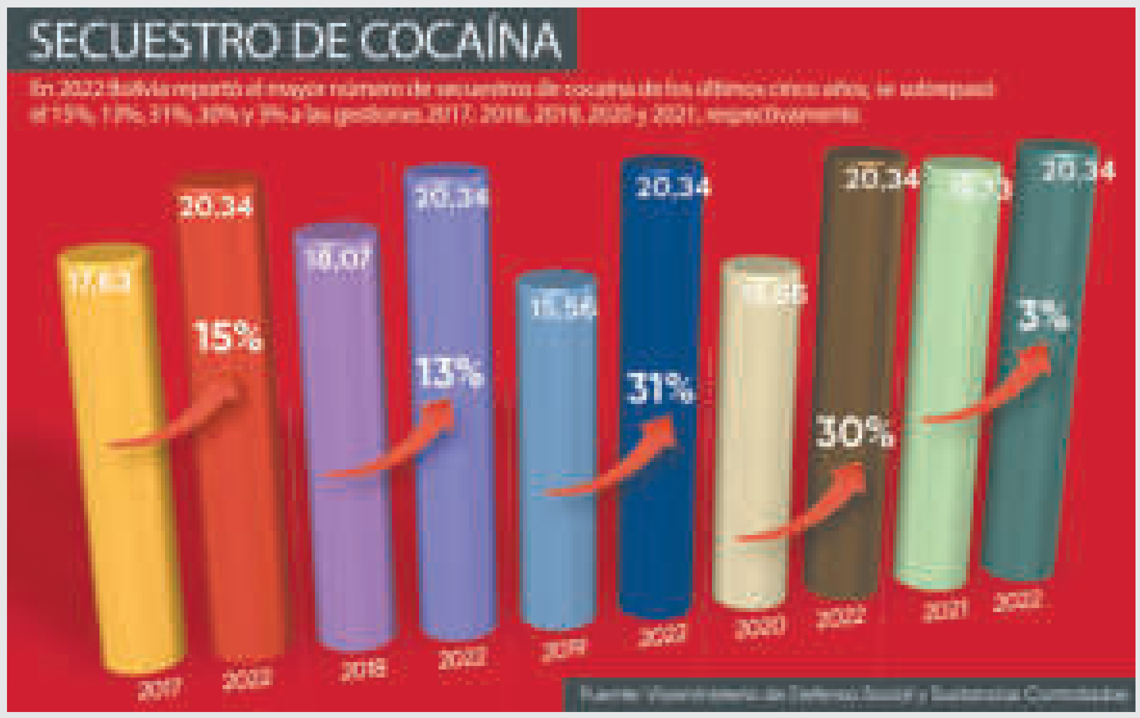
• Angela Marquez

EL ESTADO NO PROTEGE A ORGANIZACIONES CRIMINALES

FELCN secuestró 15% más de cocaína durante 2022 en comparación a 2017

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó que en los operativos de secuestro de droga que ejecutó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en 2022 se superó en 15% a las incautaciones de 2017.

El viceministro Jaime Mamani indicó que la lucha contra el narcotráfico es una prioridad del Estado. Dijo que el país tiene planes y estrategias.



// INFOGRAFÍA: YURI ROJAS

"Si juntamos datos comparativos por ejemplo con 2022, hemos concluido con el secuestro de 20,34 toneladas de cocaína, superando en 15 por ciento a 2017; a 2018 en 13 por ciento; a 2019 en 31 por ciento; a 2020 en 30 por ciento; y a 2021 en 3 por ciento", dijo la autoridad.

En 2017, 2018 y 2019, el gobierno de turno era del expresidente Evo Morales; y 2020 estuvo bajo el régimen de facto de Jeanine Añez.

Lamentó que exautoridades traten de desgastar la gestión del presidente Luis Arce y del vicepresidente David Choquehuanca en la lucha contra el narcotráfico.

Mamani indicó que el pueblo boliviano y los medios de comunicación son testigos del trabajo que se desarrolla. Aseguró que la comunidad internacional lo certifica, pues reconoció los récords históricos del país.

"Los datos, los números y las estadísticas demuestran que hemos roto récords históricos de todos los gobiernos que han pasado. Ese trabajo que se ha desarrollado es fruto de la capacitación, entrenamiento y fortalecimiento de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, además, de manera coordinada con organismos internacionales como la Unión Europea y la UNODC", desatacó la autoridad.

El viceministro resaltó que en los dos años y medio del gobierno del presidente Luis Arce se ejecutaron 25.208 operativos, se secuestraron 585,41 toneladas de droga, se incautaron 813,73 toneladas de hoja de coca, además se destruyeron 71 laboratorios de cristalización, 77 laboratorios de reciclaje y 1.931 fábricas.

Indicó que se aprehendió a 8.069 personas vinculadas al hecho ilícito, se secuestraron 140 aeronaves, y se intervinieron y destruyeron 143 pistas clandestinas.

DESMIENTE PROTECCIÓN

Mamani lamentó las declaraciones del expresidente Evo Morales y reiteró que el Gobierno en ningún momento dio el aval para que salga cocaína a otros países, como lo aseveró el expresidente.

"Si el expresidente tiene datos que demuestren que el Estado dio aval para la salida de cocaína a otros países, que los presente y no parta de especulaciones infundadas que nada bien le hace a nuestro Estado", indicó.

El viceministro explicó que las declaraciones de la exautoridad se basan en una nota de prensa de la Europol, donde hace referencia al secuestro de 17 toneladas de droga, pero no menciona que procedan de Bolivia y mucho menos afirma que el Estado sea el que dio el aval para la salida de la sustancia ilícita.

"Reitero, en ninguna parte del documento menciona que la droga habría salido, las 17 toneladas, con aval del Estado", aclaró.

El viceministro desmintió cualquier tipo de protección a las organizaciones criminales que se dedican al tráfico de drogas.



// FOTO: ARCHIVO

Quema del mercado de la coca, en Villa El Carmen.

POR LA TOMA VIOLENTA DEL MERCADO DE VILLA EL CARMEN

Un juez extiende a un mes más la prisión preventiva de César Apaza

• ABI

Un juez determinó ampliar a un mes más la detención preventiva del exdirigente cocalero César Apaza, quien es investigado por la toma violenta del mercado de Adepcoca, en La Paz.

Durante esta nueva ampliación se deberá continuar con las investigaciones por los hechos violentos y los delitos del 8 de septiembre de 2022 en la toma violenta y posterior quema del mercado de coca, de Villa El Carmen.

Apaza era el presidente del Comité de Autodefensa, representaba a una fracción de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca). Está detenido desde el 26 de septiembre en un penal de La Paz.

El Ministerio Público investiga la presunta comisión de los delitos de instigación pública a delinquir, organización criminal, incendios, secuestro, lesiones leves, graves y gravísimas, robo agravado, impedir o estorbar el ejercicio de funciones.

El juez programó una nueva audiencia para el 3 de agosto, en la que se deberá analizar la situación de Apaza.